# Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud 2015

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las nueve horas con diez minutos del trece de mayo del año dos mil quince, en el Salón José María Morelos y Pavón de Casa Morelos, ubicado en Plaza de Armas S/N, Colonia Centro en la Ciudad de Cuernavaca, con la asistencia de la Doctora Vesta L. Richardson López Collada, Secretaria de Salud en representación del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; Doctor Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud, en representación de la Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud; Maestro Manuel Abe Almada, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; Doctor José Alejandro Ramos Rodríguez, Director General del Hospital del Niño Morelense; Doctor Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Atención Médica en representación de la Dra. Ángela Patricia Mora González, Directora General de Servicios de Salud de Morelos; Doctor Marco Antonio Mora García, Jefe del Departamento de Atención Médica en representación del Ing. Guillermo del Valle Reyes, Delegado Estatal del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Doctor Miguel Ángel Abelar Yáñez, Director de Atención a la Discapacidad en representación de lá Dra. María Elisa Zamudio Abrego, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Morelos; así como de invitados especiales a este Consejo: Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación; Licenciada Olga Durón Viveros, Directora General del Sistema Morelense de Radio y Televisión; Ingeniero Francisco Velázquez Adán, Encargado de la Dirección General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, Contador Público Juan José de la Fuente Castillo, Encargado del Despacho del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Licenciado Guillermo Doring Aburto, Director de Administración y Finanzas, en representación de la Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Licenciada Maricela Hernández Salgado, Jefa del Departamento Jurídico, en representación del Lic. Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General del Instituto Morelense de la Juventud, Doctor Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios; Doctor Héctor Manuel Álvarez Valero, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del estado de Morelos y; Doctor Gabriel Rebolledo Vivas, Presidente de la Asociación de Clínicas y Hospitales Privados del estado de Morelos; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Consejo Estatal de Salud, bajo el siguiente ------

# Orden del Día-----

- 1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal.----
- 2. Bienvenida, lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos.----
- 4. Panorama Epidemiológico de la Mortalidad Materna y Mortalidad Infantil en Morelos.-----
- 5. Propuesta Estatal en Red para la Reducción del Embarazo Adolescente. -----
- 6. Panorama Epidemiológico del Chikungunya.-----
- 7. Asuntos Generales.----
- 8. Acuerdos y Compromisos.----

Tola

www.morelos.gov.mx

\*

4

M

9. Cierre de la Sesión.------ Desarrollo de la Sesión-

Se procede al desahogo de la propuesta de Orden del Día: -----

PUNTO UNO.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.- Con fundamento en el Artículo 21 de la Ley de Salud del Estado de Morelos y conforme a los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Órganos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, se procedió al pase de Lista de Asistencia de los integrantes del Consejo Estatal de Salud, verificando que se encuentran presentes siete de ocho integrantes con voz y voto, por lo que se declara quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2015; por lo tanto son válidos los acuerdos que aquí se tomen. Asimismo se informa sobre la modificación a la Ley de Salud Pública del Estado, publicada el 28 de mayo del 2014 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5188, mediante Decreto número mil trescientos sesenta y dos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Morelos, estableciéndose en el Artículo 20 el número de integrantes que forman parte de este Consejo Estatal de Salud. Continuando con el siguiente punto -----

PUNTO DOS.- Bienvenida, lectura y aprobación del Orden del Día.- Siguiendo con los puntos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, la Doctora Vesta L. Richardson López Collada, da la bienvenida a todos los asistentes, y somete/a consideración el Orden del Día propuesto, por lo cual pregunta si existe algúna observación y/o comentario la hagan saber. No habiendo comentarios, se da por aprobado el Orden del Día. Cede la palabra al Doctor Juan Manuel Calvo Ríos. Subsecretario de Salud, para el desahogo del siguiente punto de la Sesión -----

PUNTO TRES.- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos.- El Doctor Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud, da a conocer el estatus de los acuerdos y compromisos que se establecieron en la Primera Sesión del Consejo: ------

No. **ACUERDO** 

Acuerdo 7

la obligatoriedad Ayuntamientos en materia de regulación de venta de alimentos al exterior de las escuelas y las sanciones derivadas del incumplimiento municipal en la ejecución de dichas actividades.

Revisar la legislación vigente relacionada

Cumplido

La COPRISEM proporcionó a los 33 municipios del estado el "Código de Prácticas de Higiene para la Elaboración y Expendio de Alimentos en la Vía Pública" para su aplicación en puestos semifijos y ambulantes que preparan y expenden alimentos, incluyendo los instalados en tianquis. ferias y festividades populares.

Se capacitaron a 268 personas designadas por los municipios en materia de vigilancia sanitaria de establecimientos semifijos y ambulantes que elaboran y expenden alimentos en la vía pública, incluyendo la aplicación de la "Cédula de Evaluación de Prácticas de Higiene para la Elaboración y Expendio de Alimentos en la Vía Pública".

Se solicitó apoyo a los 33 municipios del estado para evitar " la instalación de vendedores de alimentos y bebidas, semifijos y ambulantes, en la periferia de las escuelas.

(1ª Sesión 2014)

VISIÓN MORELOS

www.morelos.gob.mx

No.

**ACUERDO** 

**Estatus** 

# Acuerdo 8

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), convocará a una reunión de trabajo con Presidentes Municipales invitando a la Secretaría de Salud y de Educación para presentar la problemática de abasto de agua potable en escuelas y Dengue.

### Acuerdo 1 (2ª Sesión 2014)

Monitorear la salud de los migrantes que acuden al Estado a la cosecha del trigo y sorgo, con énfasis en prevención de enfermedad por virus de Chikungunya.

## Acuerdo 2 (2º Sesión 2014)

Fortalecer la participación de los Organismos Públicos Sectorizados de la Secretaría de Salud en la campaña contra la violencia a mujeres.

## Acuerdo 3 (2º Sesión 2014)

Realizar una campaña intensa y permanente para prevención del embarazo adolescente y fortalecer la planificación familiar.

#### Acuerdo 4 (2º Sesión 2014)

Implementar el uso del Expediente Clínico Electrónico en todas las unidades de salud de los Servicios de Salud de Morelos.

#### En Proceso

Dada la prioridad del tema y con la finalidad de dar seguimiento al abasto de agua potable en planteles educativos, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) han realizado 25 reuniones de trabajo con el Sector Educativo, a través del Consejo Estatal para la Prevención y Control de Trastornos Alimenticios, la Comisión interinstitucional para la Prevención de Diabetes, el Comité de Seguridad en Salud y Red Morelense de Municipios por la Salud.

Pendiente reunión convocada por IDEFOMM.

#### Permanente

A través de los Departamentos de Epidemiología y Promoción de la Salud se ejecutan acciones permanentes para la prevención y atención de enfermedades transmitidas por vector en los 24 albergues de jornaleros agrícolas en los que se incide con acciones del Programa Vete Sano Regresa Sano.

#### **Permanente**

Se ha estado participando en reuniones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, teniendo los SSM la participación en verificar que se considere un lenguaje incluyente, no sexista y que no se reproduzcan estereotipos. A través del SEPASE se está trabajando en la generación de redes para la atención integral Institucional.

A través de los SSM se garantizan los insumos para tratamiento antirretroviral y la prescripción de la pastilla anticonceptiva de emergencia, en los casos reportados de violencia sexual, en los Hospitales de los SSM y el Hospital del Niño Morelense (HNM)

#### **Permanente**

Los Servicios Estatales de Salud, a partir del mes de agosto del 2014 y con carácter de permanente iniciaron una campaña en medios para ambos temas teniendo como medios de salida la Radio, Televisión, y Redes Sociales. Asimismo, se han realizado talleres en Escuelas Secundarias de las Jurisdicciones I y II, en el CBTIS 166, en el CETIS 12 y en el Bachillerato Técnico en Laboratoristas de la UAEM.

La Secretaría de Educación en este año, ha realizado 67 acciones (talleres, jornadas, ferias) en sus diferentes niveles educativos a padres de familia, profesores, y alumnos sobre esta ternática de prevención del embarazo en adolescentes y planificación familiar.

#### En Proceso (avance 25%)

Se sometió para la aprobación de la Junta de Gobierno, la solicitud de autorización para asignar recursos del Ramo 33 por un monto de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) al proyecto Expediente Electrónico, estableciéndose el ACUERDO J.G.S.S.M. 19/02/ORD715 mediante el cual se validó y se aprobó por unanimidad la asignación de recursos.

Para continuar con la Sesión se pasa al siguiente punto.-

PUNTO CUATRO.- Panorama Epidemiológico de la Mortalidad Materna y Mortalidad Infantil en Morelos.- Con el propósito de dar seguimiento a la presente reunión, hace uso de la palabra la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria

M

3

1

VISION MORELOS

de Salud, realizó la presentación de información relacionada con Mortalidad Materna el comportamiento de los nacimientos en el Estado de Morelos durante el período 2008 -2014, de los cuales, prácticamente el 60% son atendidos por los Servicios de Salud de Morelos. Dio a conocer que la Razón de Mortalidad Materna disminuyó de 67.2 muertes por cada 100 mil nacidos vivos en 2009 a 9 en 2014, lo que conllevó a lograr que Morelos sea la entidad con mayor disminución en muertes maternas del país; refirió que una de las estrategias que más impactó en este logro, corresponde la instrumentación de la Red de Salud Materna del estado de Morelos, que facilita la referencia de pacientes con riesgo obstétrico que son detectadas en unidades de primer nivel a unidades de segundo nivel de atención, así como, la implementación de la Estrategia Estatal para atención de la Emergencia Obstétrica, la cual implica el "Cero Rechazo" y "Cero Tolerancia" durante la atención a embarazadas en cualquier Institución Pública a través de un Convenio Interinstitucional, además de fortalecer la rendición de cuentas individualizada por cada hospital sobre las actividades realizadas a través de la medición de indicadores específicos y el fortalecimiento del cuerpo médico encargado de la atención de estas pacientes y del personal directivo de los hospitales. Refirió por último que los principales retos que el estado presenta actualmente en la atención de embarazadas son: a) Difundir e incluir a la Red a todas las clínicas privadas a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM); b) Supervisar a través de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM), todas las unidades médicas, incluyendo clínicas privadas; c) Disponer de ultrasonido y ultrasonografistas en cada Centro de Salud Centinela; d) Fortalecer la capacitación continua a personal de primer nivel para control de embarazo en base en la Norma Oficial Mexicana 007 y Línea de Vida; e) Disminuir la proporción de cesáreas / injustificadas y; f) Alcanzar de forma sectorial más del 90% de Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO).

Sobre Mortalidad Infantil, presentó el comportamiento observado en Morelos entre 1990 y 2015, comentando que se observa una disminución en la Tasa de Mortalidad en niños menores de 5 años por cada 1,000 recién nacidos vivos, al pasar de 32.3 a 14.4 para el año 2013, observando un cierre preliminar de 11.7 para 2014; la meta establecida es alcanzar una tasa de 10.7 para 2015. Enfatizó que prácticamente la mitad de las defunciones observadas, ocurrieron en la edad neonatal (menores de 28 días de vida), registrándose alrededor del 80% de las muertes en los primeros siete días de vida en unidades médicas de Instituciones Públicas; describió además, las principales causas de muerte en menores de 5 años en Morelos para el año 2013, siendo la primera hipoxia intrauterina, asfixia y otros trastornos respiratorios; seguida de malformaciones congénitas del sistema circulatorio; accidentes incluidos en este rubro el ahogamiento y sumersión, entre otras. A continuación, pidió a los asistentes sus opiniones sobre el tema.

El Doctor Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, refirió que la Comisión que representa mantiene toda la disposición por apoyar la disminución de la mortalidad materna e infantil, a través de las verificaciones que realiza a las diversas unidades de salud, tanto públicas como privadas.

and



La Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, agradeció el apoyo y preguntó a los representantes del Colegio de Médicos Cirujanos y de la Asociación de Clínicas y Hospitales Privadas si estaban de acuerdo con este punto, a lo que contestaron que sí. No habiendo más comentarios al respecto, presentó la propuesta de Acuerdos para los temas en comento, quedando como se describe a continuación: -----

Número	Acuerdo	Fecha de Cumplimiento	Responsable
COESA/1/1aOrd/2015	Tema Mortalidad Materna.  Difundir y aplicar el Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Emergencias Obstétricas. En apego al "Cero Rechazo" en atención de la mujer embarazada	Permanente	SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA
COESA/2/1aOrd/2015	Tema Mortalidad Materna.  Garantizar la Anticoncepción Post Evento Obstétrico en el 80% de las mujeres atendidas en Hospitales	Permanente	SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA
COESA/3/1aOrd/2015	Temas Mortalidad Materna e Infantil. Garantizar la oferta de Servicios de Salud de calidad, a través de un monitoreo y evaluación permanente del personal de salud y su capacitación	Permanente	Sistema Estatal de Salud
COESA/4/1aOrd/2015	Temas Mortalidad Materna e Infantil. Invertir en infraestructura y recursos humanos para garantizar la prestación de servicios con alta calidad	Permanente	SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA, Clínicas Privadas,COPRISEM,
COESA/5/1aOrd/2015	Temas Mortalidad Materna e Infantil.  Todos los hospitales y clínicas del Estado, públicas y privadas, deben contar y cumplir con:  o Infraestructura acorde a la NOM 007 (Mortalidad Materna) y 031 (Mortalidad Infantil)  o Capacitación y actualización del personal médico o Acceso rápido a un banco de sangre o Participación en Red a través del CRUM (01800 849 4277)	Permanente	Sistema Estatal de Salud
COESA/6/1aOrd/2015	Temas Mortalidad Materna e Infantil.  Los hospitales y clínicas privadas y públicas del Estado, deberán someterse a verificación sanitaria por COPRISEM facilitando el desarrollo de sus actividades y	Permanente	Sistema Estatal de Salud COPRISEM

A petición de la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, los asistentes con derecho a voto, en uso de esa facultad, aprobaron por unanimidad los Acuerdos propuestos. Posterior a ello, solicitó dar continuidad al Orden del Día------

cumplir sus recomendaciones

PUNTO CINCO.- Propuesta de Red Estatal para la Reducción del Embarazo en Adolescentes.- Hace uso de la palabra la Doctora Vesta Richardson López Collada,

palabra la Doctora Vest

VISION MORELOS

Secretaria de Salud, presentando la Estrategia Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes, el cual es un trabajo conjunto de 13 dependencias del Gobierno Federal y de la consulta a Organizaciones de la Sociedad Civil y Académicos, cuyo objetivo es reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, y la meta es reducir el embarazo en adolescentes, a través de disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa especifica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años de edad para 2030. Presentó la propuesta de Red Estatal para la Reducción del Embarazo en Adolescentes cuyos pilares son: la Educación, la Salud Pública y las Políticas Públicas, teniendo como Ejes Rectores: La Intersectorialidad; Ciudadanía; Perspectiva de género; Participación social, comunitaria, familiar y redes sociales de apoyo; Corresponsabilidad; Participación juvenil; Investigación y evidencia científica y; Evaluación y rendición de cuentas. Describió el panorama del Embarazo en Adolescentes en Morelos, mencionando que el 45% de la población adolescente vive en los siguientes polígonos de riesgo: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Temixco. Describió que alrededor del 18% de los niños que nacen en el estado, son hijos de madres adolescentes. Alrededor del 80% de los partos de embarazadas adolescentes, son atendidos en unidades médicas de los Servicios de Salud de Morelos, seguido del 12.5% en unidades médicas privadas, 7.3% en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el resto se atienden en otras instituciones. Mencionó que en 2014, la tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años de edad para Morelos fue de 1.4 nacidos vivos por cada 1000 nacimientos, mientras que la tasa nacional es de 1.1; el municipio que en ese año, registró el mayor número de nacimientos de mujeres de 10 a 14 años, fue Cuernavaca, mientras que la tasa de fecundidad para el mismo grupo etáreo, se observó en los municipios: Totolapan, Ocuituco, Jaltetengo y Axochiapan. ------Con relación a los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años de edad, la tasa de fecundidad para 2014 en Morelos, fue similar a la nacional, observándose en 67.4 nacidos vivos por cada 1000 nacimientos. Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec y Cuautla, son los municipios que en ese año observaron el mayor número de nacimientos producto de adolescentes de 15 a 19 años, mientras que 15 municipios de la entidad, observaron las mayores tasas de fecundidad en ese mismo grupo etáreo, siendo los municipios ubicados en la región oriente del estado los más afectados. ------A continuación, refirió que la propuesta de Red Estatal será coordinada por el Sistema DIF Morelos, contando con la participación de las siguientes instituciones: DIF Municipales, Sector Salud (Servicios de Salud de Morelos, IMSS, ISSSTE, SEDENA), Secretaría de Educación, Instituto Morelense de la Juventud, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Instituto Morelense de Radio y Televisión. Para la operación de la Red, se plantea conformar un grupo de trabajo denominado "Grupo Estatal para la

2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del Embarazo.

VISIÓN MOREL OS

Aunz

- 3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad. -----
- 4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, -----
- 5. Garantizar el derecho al ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos en población adolescente. -----

Presentó la propuesta de actividades a cargo de cada una de las Instituciones integrantes de la Red Estatal. A continuación, pidió a los asistentes sus opiniones sobre

La Lic. Olga Durón Viveros, Directora General del Sistema Morelense de Radio y Televisión, resaltó la importancia de atender esta problemática en el estado, dio a conocer que a través del Sistema que ella representa, se mantienen diversas campañas de difusión dirigidas a jóvenes y, que a través de estos mecanismos, se puede fortalecer la transmisión de mensajes enfocados a la prevención del embarazo en adolescentes. ---El Mtro. Manuel Abe Almada, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, reconoció la importancia del trabajo conjunto entre las diferentes instituciones que conforman el Sector Salud, y mencionó que es través de este trabajo conjunto la manera adecuada de atender la problemática presentada.-----La Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, destacó la necesidad

de participación por parte de los hospitales y clínicas privadas en la prevención de embarazos en adolescentes, así como también en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; manifestándose de acuerdo con esta necesidad, los Doctores Héctor Manuel Álvarez Valero y Gabriel Rebolledo Vivas, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del estado de Morelos y, Presidente de la Asociación de Ciínicas y Hospitales Privados del estado de Morelos respectivamente. -----

La Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, preguntó al Doctor Miguel Ángel Abelar Yáñez, Director de Atención a la Discapacidad quien asistió en representación de la Doctora María Elisa Zamudio Abrego, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, si está de acuerdo en que la coordinación de actividades para esta Red, se realice a través del Sistema DIF Morelos, a lo que el Dr. Abelar, respondió que no existe problema alguno. ------

No habiendo más comentarios al respecto, la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, presentó la propuesta de Acuerdos para este tema, quedando como se describe a continuación: -----

Número	Acuerdo	Fecha de Cumplimiento	Responsable	
COESA,7/1aOrd/2015	Nombrar a un enlace con conocimiento en el tema y poder de decisión, para acudir a las reuniones del Grupo de Trabajo. Enviar oficio a la Directora General del Sistema DIF Morelos, Dra. María Elisa Zamudio Ábrego, al correo electrónico elisa.zamudio@difmorelos.com  La Secretaría de Educación enviará dos Enlaces.	Límite el 29 de mayo de 2015	Todas las Instituciones involucradas Coordina Sistema DIF Morelos	



Número	Acuerdo	Fecha de Cumplimiento	Responsable	
COESA/8/1aOrd/2015	Analizar las líneas de acción propuestas con equipos internos de trabajo y enviar Límite el 12 de junio comentarios vía correo electrónico a la Dra. 2015 Zamudio		Todas las Instituciones involucradas Coordina Sistema DIF Morelos	
COESA/9/1aOrd/2015	Definir el Plan de Trabajo 2015 – 2018 por Institución, incluyendo metas, indicadores y líneas de acción	Límite el 30 de junio de 2015	Todas las Instituciones involucradas Coordina Sistema DIF Morelos	
COESA/10/1aOrd/2015	ervicios de Salud de Morelos coordinará on el Instituto Morelense de Radio y elevisión mecanismos de difusión para la revención de embarazos en adolescentes		Instituto Morelense de Radio y Televisión Servicios de Salud de Morelos	

A petición de la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, los asistentes con derecho a voto, en uso de esa facultad, aprobaron por unanimidad los Acuerdos propuestos. Posterior a ello, solicitó dar continuidad al orden del día------

PUNTO SEIS.- Panorama Epidemiológico del Chikungunya.- En este punto hace uso de la palabra el Doctor Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Atención Médica de los SSM, quien comenta que en México desde finales de 2014 y hasta la fecha se han confirmado 1,060 casos autóctonos de Enfermedad por Fiebre Chikungunya (ChikV), distribuidos en los estados de: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Colima/y Coahuila. Los casos importados en Morelos hasta la semana epidemiológica 16 de este año 2015 son 12: importados de Guerrero (7); Chiapas (4) y; Oaxaca (1). Los municipios en que se han reportado casos son: Juitepec (2); Cuautla (3); Cuernavaca (3); Yautepec (1); Zacatepec (1); Yecapixtla (1) y; Jojutla (1). También se presentaron algunas consideraciones del Chikungunya que lo hacen un serio problema de Salud Pública como: la rapidez con la que infecta a un gran número de personas, causando brotes explosivos; posibilidad de dejar como secuela artritis crónica; posibilidad de ocurrencia simultanea de cuadros mixtos de Chikungunya-Dengue y; demanda de atención médica que puede originar colapso de los servicios locales de salud en el primer nivel de atención y hospitales. Presentó las acciones clave que el Sector Salud, Secretaría de Educación de Morelos, Municipios, Instituto Morelense de la Radio deben realizar para la prevención y control de este padecimiento. Asimismo, reforzó la importancia de que las autoridades municipales y de educación participen en el control del vector. Por último, presentó ligas de páginas electrónicas que contienen información y capacitación sobre ChikV. ------

La Lic. Olga Durón Viveros, Directora General del Sistema Morelense de Radio y Televisión, mencionó que éste también es un tema en el cual la difusión de medidas preventivas tiene un impacto elevado en control del padecimiento, por lo que propuso reforzar la coordinación con los Servicios de Salud de Morelos, a fin de fortalecer la difusión de estas medidas con enfoque de riesgo.

b 🧣



www.morelos.gob.mv



Número	Acuerdo	Fecha de Cumplimiento	Responsable	
COESA/11/1aOrd/2015	Se establece el compromiso por parte del Sector Salud de reforzar la vigilancia epidemiológica sobre enfermedad por virus Chikungunya, realizando notificación inmediata de los casos detectados, así como aplicar la toma y envío de la muestra correspondiente según los lineamientos vigentes.	Permanente	SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA	
COESA/12/1aOrd/2015	Se establece el compromiso por parte del IDEFOMM y la Secretaría de Educación de Morelos para fortalecer las medidas de saneamiento básico en planteles y espacios públicos de riesgo tales como: panteones, parques, jardines, iglesias, mercados, vulcanizadoras, llanteras, entre otros.	Permanente Reporte trimestral en Red de Municipios Saludables	IDEFOMM Secretaría de Educación de Morelos	
COESA/13/1aOrd/2015	Servicios de Salud de Morelos coordinará con el Instituto Morelense de Radio y Televisión mecanismos de difusión para la prevención de enfermedad por virus Chikungunya	Permanente con énfasis en temporada de lluvias	Instituto de Morelense de Radio y Televisión Servicios de Salud de Morelos	

A petición de la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, los asistentes con derecho a voto, en uso de esa facultad, aprobaron por unanimidad los Acuerdos propuestos. Posterior a ello, solicitó dar continuidad al Orden del Día------

PUNTO SIETE.- Asuntos Generales.- La Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, comenta que como asunto general recordó a todos acerca del problema con la vacuna de Hepatitis B que se presentó en el estado de Chiapas, precisó que no se trató de problema de la vacuna; con base en lo informado por las autoridades nacionales del IMSS, se trató de un caso de contaminación externa, pidió a los asistentes promover que el Programa de Vacunación Universal de México es de los mejores de América Latina y que gracias a ese Programa, se ha podido reducir la mortalidad en menores de cinco años y la mortalidad infantil, asimismo, expresó que las vacunas que se aplican en el país, están aprobadas en primer lugar por las pruebas de control realizadas por la unión europea o la FDA en los Estados Unidos, según el país productor de las vacunas, además de que a su arribo a México, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, realiza diversos exámenes que garantizan la esterilidad y seguridad de las vacunas; recordó que la Segunda Semana Nacional de Salud dará inició el próximo 22 de mayo. Solicitó al Doctor Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud, dar continuidad a la Sesión.

\$

VISIÓN MORELOS

**PUNTO NUEVE.-** Cierre de la Sesión.- La Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud, agradeció a los asistentes su participación y siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del trece de mayo del año dos mil quince, declarando concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, levantándose por consiguiente la presente Acta, misma que se firma al margen y al calce por los integrantes que en ella intervinieron, la cual consta de doce fojas útiles por ambos lados.



# Dra. Vesta L. Richardson López Collada

Secretaria de Salud
En representación del C. Graco L. Ramírez
Garrido Abreu
Gobernador Constitucional del Estado de
Morelos
Presidente del Conseio

# Dr. Juan Manuel Calvo Ríos

Subsecretario de Salud En representación de la Dra. Vesta L. Richardson López Collada Secretaria de Salud Vocal

Lic. Manuel Abe Almada

Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social

Vodal

Dr. José Alejandro-Ramos Rodríguez

Director General del Hospital del Niño Morelense

Vocal

**Dr. Victor Manuel Pérez Robles** 

Director de Aténción Médica en representación de la Dra. Ángela Patricia Mora González Directora General de Servicios de Salud de Morelos Vocal Dr. Marco Antorio Mora García Directora Jefe del Depto. de Atención Médica en representación del Ing. Guillermo del Valle Reyes, Delegado Estatal del ISSSTE Vocal

> 1 3 6



www.inorelos.gob.mx

Dr. Miguel Angel Abelar Yáñez

Director de Atención a la Discapacidad en representación de la Doctora María Elisa Zamudio Abrego, Directora General del Sistema DIF Morelos Vocal



Secretaria de Educación Invitada

Directora General del Sistema Morelense de Radio y Televisión

Invitada

Dr. Sergio Octavio García Álvarez

Comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios Invitado

CP. Juan José de la Fuente Castillo

Encargado del Despacho del Régimen Estatal de Protección Social en Salud Invitado

Lic. Guillermo/Doring Aburto

Director de Administración y Finanzas, en representación de la Maestra Aurora Ivonne Velasco Rotunno, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de

Morelos Invitada

Lic. Maricela Hernández Salgado

Jefa del Departamento Jurídico, en representación del Lic. Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General del **IMJUVE** Invitado

Ing. Francisco-Velázquez Adán

Encargado de la Dirección General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos Invitado

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, celebrada el día 13 de mayo del año 2015







**Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero**Presidente del Colegio de Médicos
Cirujanos del Estado de Morelos
Invitada



**Dr. Gabriel Rebolledo Vivas**Presidente de la Asociación de Clínicas y
Hospitales Privados del Estado de Morelos
Invitado









Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, celebrada el día 13 de mayo del año 2015

